



Acta de nombramiento del día 28 de Diciembre de 1919.

Donde he el pueblo de Aldea del Caño, en el departamento de Cuzco, he el día 28 de Diciembre de 1919, a las 10 de la mañana, en sesión pública, se reunió el Concejo Municipal y se procedió a leer el acta de la sesión anterior, en la que se acordó que se celebrara una sesión pública para el día 28 de Diciembre de 1919, a las 10 de la mañana, para celebrar el nombramiento de un hijo adoptivo de la Aldea del Caño.

Después de haber leído el acta de la sesión anterior, se procedió a leer el acta de la sesión anterior, en la que se acordó que se celebrara una sesión pública para el día 28 de Diciembre de 1919, a las 10 de la mañana, para celebrar el nombramiento de un hijo adoptivo de la Aldea del Caño.

Después de haber leído el acta de la sesión anterior, se procedió a leer el acta de la sesión anterior, en la que se acordó que se celebrara una sesión pública para el día 28 de Diciembre de 1919, a las 10 de la mañana, para celebrar el nombramiento de un hijo adoptivo de la Aldea del Caño.

En la cual se acordó que se celebrara una sesión pública para el día 28 de Diciembre de 1919, a las 10 de la mañana, para celebrar el nombramiento de un hijo adoptivo de la Aldea del Caño.

Después de haber leído el acta de la sesión anterior, se procedió a leer el acta de la sesión anterior, en la que se acordó que se celebrara una sesión pública para el día 28 de Diciembre de 1919, a las 10 de la mañana, para celebrar el nombramiento de un hijo adoptivo de la Aldea del Caño.

Francisco Concha Hijo adoptivo
Sebastián Herrera Andrés Gordero
Francisco Rosales
Juan Paredes

En fe de lo cual se firmó el presente acta en la Aldea del Caño, a las 10 de la mañana, del día 28 de Diciembre de 1919.

Pedro Campón Polo

Charla-Coloquio

"Recuperar a un hijo adoptivo de Aldea del Caño: Pedro Campón Polo."

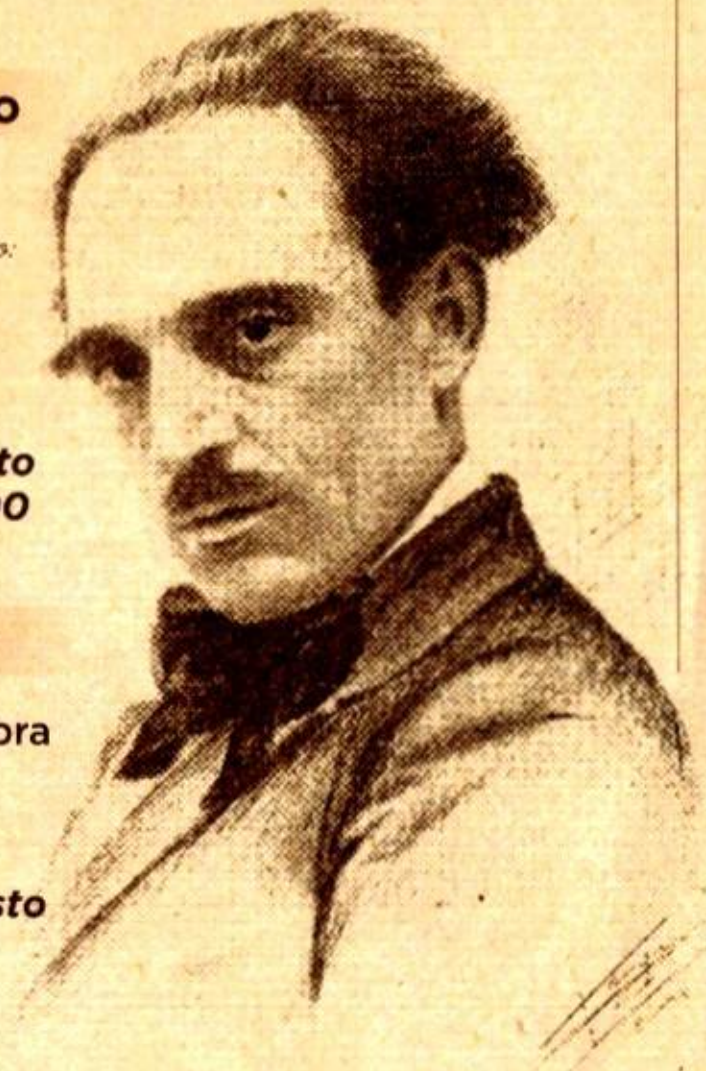
Miguel Hurtado Urrutia

Sábado, 8 de agosto de 2020, a las 21:00

Exposición:

Exposición de la obra de Pedro Campón

Aula de Cultura del 8 al 20 de agosto



"La Aldea es pueblo que sabe interpretar el alma de sus hijos, es pueblo que, trabajando, quiere vivir en la honra y en el progreso."

(Pedro Campón, 28 diciembre 1919, discurso de nombramiento hijo adoptivo).